

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.407

Lunes 23 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2787142

EXTRACTO

María Soledad Lascar Merino, abogado, notario público titular de la trigésima octava notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea 3477 oficina 10, comuna de Las Condes, Santiago, certifica: Por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2026, ante mí, don MARTIN ALEJANDRO DE LA FUENTE ERNST, chileno, soltero, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número 16.478.926-8, domiciliado en Nevería 4524, departamento 60, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: DLF CAPITAL SpA.- El objeto de la Sociedad será: a) la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes muebles, por cuenta propia o ajena; b) la compra, venta, administración, arrendamiento y leasing de bienes inmuebles, por cuenta propia o ajena; c) la compra, venta inversión, gestión y administración de acciones, índices de bolsa, divisas, metales, materias primas, energía bonos, renta fija, valores mobiliarios inversiones alternativas, depósitos monetarios de cualquier tipo, y en todo instrumento financiero que exista por cuenta propia o ajena; d) la prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría comercial, de negocio y de gestión, consultoría técnica, tecnológica y de formación, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios, proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; e) la prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector; f) la representación de clientes, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras; g) formar, constituir o integrar sociedades, empresas, asociaciones o corporaciones de cualquier naturaleza para el adecuado desarrollo de los fines sociales; y, h) en general, la realización de todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el giro social antes señalado. Capital: \$1.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas, ordinarias, sin valor nominal, de una misma serie, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en la escritura extractada. La administración general y representación de la sociedad corresponderá a don MARTIN ALEJANDRO DE LA FUENTE ERNST, cédula nacional de identidad número 16.478.926-8, en adelante el “Administrador General”, quién anteponiendo la razón social o el nombre de fantasía a su firma representará a la Sociedad con las atribuciones establecidas en el artículo décimo de estos estatutos. Demás estipulaciones constan de la escritura extractada. Santiago 19 de Marzo de 2026.

CVE 2787142

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: [www.diarioficial.cl](#)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](#)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](#)